

Quito, D.M., 18 de marzo de 2004

1455

Señor Don
Fernando Cantini
Presente

De mis consideraciones:

En la sesión de Directorio de **Proveedora Ecuatoriana S. A. PROESA**, celebrada el 10 de marzo de 2004, se resolvió elegir a usted **Gerente General** de la compañía por el período de **dos años**, contados a partir de la inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil.

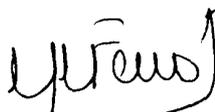
La compañía se constituyó mediante Escritura Pública celebrada ante el Notario Quinto del Cantón Quito, el 25 de junio de 1970 e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 28 de julio de 1970.

La Representación Legal de la compañía la ejercerán indistintamente el Presidente, el Vicepresidente o el Gerente General dentro de las atribuciones conferidas por estos Estatutos a cada uno de los Administradores.

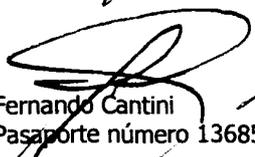
Sus facultades constan en la Escritura Pública de Aumento de Capital, Reforma y Codificación de Estatutos, celebrada ante la Notaría Segunda del Cantón Quito, el 20 de junio de 1989 e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 17 de julio de 1989.

Este nombramiento reemplaza al otorgado a favor del señor Jayme Kingston Fowler el 8 de diciembre de 1999 inscrito en el Registro Mercantil del cantón Quito el 29 de diciembre de 1999.

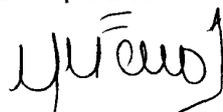
El Directorio autorizó a la suscrita, como Secretaria para otorgar el presente nombramiento.


Dra. María de Lourdes Ferro A.
Secretaria

En la ciudad de Quito, D.M., a los 18 días del mes de marzo de 2004, acepto el cargo de Gerente General de Proveedora Ecuatoriana S. A. PROESA para el que he sido elegido.


Fernando Cantini
Pasaporte número 13685465N

Certifico que el señor Fernando Cantini aceptó el nombramiento que antecede.


Dra. María de Lourdes Ferro A.
Secretaria

Con esta fecha queda inscrito el presente
documento bajo el N° **2082** del Registro
de Nombramientos Tomo **135**
Quito, a **25 MAR 2004**

REGISTRO MERCANTIL

[Handwritten Signature]
Dr. RAÚL GAYEZA SECARRA
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTÓN QUITO



3

3